**Aprendiendo a desinstitucionalizar NNyA**

***Seis aspectos analizados a partir de una investigación empírica en la Gran Caracas***

**Presenta:** **Soc. José Gregorio Fernández**

**Director General de PROADOPCION, Caracas-Venezuela**

**Miembro del Consejo Consultivo Latinoamericano de la RELAF**

**Introducción**

A propósito de la necesidad de disponer de una información, data y conocimiento de la realidad de los niños, niñas y adolescentes institucionalizados en la Gran Caracas, desde PROADOPCION con la ayuda del Centro de Investigación Social CISOR,se realizó el estudio ***“Estudilo de la Situación y capacidades institucionales para garantizar el derecho a vivir en familia”*** de cuyo informe final, recién entregado a mediados del mes pasado, hemos querido compartir seis (6) aspectos críticos que el estudio está revelando para nuestro aprendizaje y nos resulta valioso compartirlos con nuestros compañeros de América Latina, en el contexto de nuestro Seminario RELAF 2016

En nuestra presentación compartiremos las reflexiones sobre estos seis (6) aspectos, que surgieron en esta primera etapa del análisis de datos y resultados que arrojó la investigación:

1. La reducción del número de entidades de atención y dell número de niños y niñas y adolecentes internos en ellas
2. La pobreza como factor injustificable para separar, desvincular o mantener separado al niño de su familia de origen
3. La tarea pendiente de los niños y niñas menores de 3 años de edad, bajo medidas de protección en las Entidades de Atención
4. Dominio total de la ausencia de lapsos para la desinternación de los niños
5. Sin entidades de atención orientadas a la familia, no se obtienen los éxitos necesarios
6. El consumo de drogas, factor causal de desvinculación que amerita tratamiento especial

**Bibliografía:**

**CISOR, (2016)** Centro de Investigación Social, Ciencia en pro de la acción social Informe Final “*Estudio de la Situación y Capacidades institucionales para garantizar el derecho a vivir en familia” Caracas*